

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28045** GRUPO INTEX IBERCOLMEX, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria Judicial en sustitución del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 216/11 y acumulado de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Antonio Carretero González y D. Rafael Romero Ortega, contra la empresa ejecutada Grupo Intex Ibercolmex, Sociedad Limitada, se ha dictado, el día 09-10-12, Decreto por el que declara a la empresa ejecutada Grupo Intex Ibercolmex, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia provisional por importe de 4.775 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120069890-1